El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Sábado 26 de agosto de 2023 • Nº 10.894 • páginas 24 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

SANTA TERESA DE JESÚS JORNET

Revelan que hay otra carga de droga boliviana rumbo a Polonia

INVESTIGACIÓN. El Gobierno de Bolivia intercambió información con al menos tres naciones de Europa y organismos de seguridad para concretar el secuestro de 440 kilogramos de cocaína en Polonia. Además de este, se tiene informe de un segundo cargamento en altamar con destino al viejo continente, reveló el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

PÁG. 10

Presumen que Sebastián Marset estaría en Argentina o Venezuela

BÚSQUEDA. El narcotraficante Sebastián Marset es buscado por más 2.000 policías bolivianos y otros cuerpos policiales de la región, a los que recientemente se le sumó la fuerza chilena. El trabajo en Uruguay lo realizan diversas unidades de la Policía y justamente de ellos es que se desprende la hipotesis de que el narco debe estar en Argentina o Venezuela, ya que la cercanía entre el primero y Bolivia, además de sus muchos pasos ilegales, hacen que esta idea cobre fuerza. Por otro lado, también existe la posibilidad que haya fugado a Venezuela, por varios contactos que se habrían identificado tras la detención de Santoro en Paraguay.

PÁG. 8

COMUNIDAD

ALCALDÍA EMPIEZA LA LUCHA CONTRA EL DENGUE

Con el levantamiento de datos entomológicos se inicia la lucha contra el dengue, ya que buscan identificar los distritos con mayor presencia larvaria. **PÁG. 5**

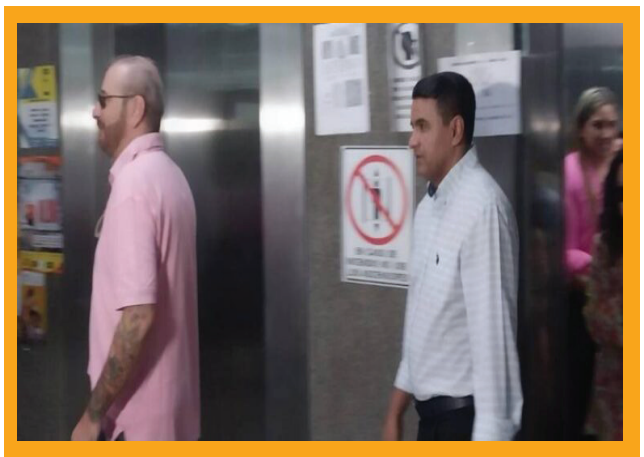

NACIONAL

CALVO Y FERNÁNDEZ LIBRES

Rómulo Calvo y Roberto Fernández escucharon ayer su sentencia, a 4 y 5 años de cárcel respectivamente, pero quedaron en libertad tras apelar. **PÁG. 7**

GEOMUNDO

SUDAMÉRICA BUSCA SUMAR FUERZA DEL BRIC

El bloque de países BRIC ha dado el primer paso para ampliar su presencia global, es así que busca que Sudamérica aumente su fuerza en conjunto. **PÁG. 11**

EDITORIAL

Unir esfuerzos

El narcotráfico continúa siendo uno de los desafíos más apremiantes y complejos que enfrenta, no solo un país, sino toda una región. La lucha contra este flagelo demanda una acción unificada y coordinada entre naciones para abordar sus devastadoras consecuencias sociales, económicas y de seguridad. Si bien cada país pue-

> *Si se trabaja en conjunto, los resultados en la lucha contra el narcotráfico serán más palpables a nivel regional*

de tener sus particularidades y contextos propios, la colaboración regional se presenta como la clave para enfrentar de manera efectiva este fenómeno y eso lo vemos justamente en el caso que ha venido teniendo en vilo a la policía de al menos cinco países, como lo es la búsqueda de Sebastian Marset.

Tanto la Policía boliviana, como la de Paraguay, Uruguay y ahora Brasil, se han puesto las pilas para dar con este 'personaje' que se ha convertido en pocas semanas en uno de los hombres más buscados de la región y con más vínculos con altas autoridades de estas naciones, esto sin contar que en Perú y Chile tambien existe una alerta sobre este sujeto.

En estos países se han organizado operativos que han dado frutos, logrando detener a varias personas ligadas al uruguayo, mas sin embargo aún no logran dar con él, es por ello la importancia de cruzar datos, ya que como lo dijimos anteriormente, el narcotráfico es un tema que nos atañe a todos y la lucha contra este flagelo no puede limitarse únicamente a operaciones militares y de seguridad unilaterales, sino que debe incluir estrategias de prevención con la participación de las naciones vecinas.

El caso Marset sin duda seguirá dando que hablar, no obstante esperemos que la cooperación entre naciones y lucha en conjunto logre dar con este sujeto y su organización, ya que no solo basta con encontrar al ratón que vemos, sino a todos los que están en la madriguera fuera de nuestra vista.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
SÁBADO 26 ago	DOMINGO 27 ago
MÍN. 18 °C	MÍN. 17 °C
MÁX. 23 °C	MÁX. 22 °C
VIENTOS Sureste 20km/h	VIENTOS Sureste 22km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,21092
Real:		2.16
Peso Arg.:		0.38
Euro:		8.07

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Frida Ghitis, **CNN**

Hay preocupación por el avance de Trump (I)

Hace unos meses, unos amigos de los Países Bajos me preguntaron quién creía que ganaría las elecciones presidenciales estadounidenses de 2024. Asintieron plácidamente cuando les dije que las probabilidades favorecían al presidente Joe Biden, pero casi saltaron de sus asientos cuando les dije que el expresidente Donald Trump tenía una posibilidad nada desdeñable de volver a la Casa Blanca.

Resultó que mis amigos no habían prestado mucha atención. Pensaban que Trump era historia. Ahora lo saben mejor. Europa y gran parte del mundo se han despertado ante la posibilidad real de que el dos veces impugnado y dos veces acusado Trump pueda ser el candidato republicano, y están cada vez más alarmados.

Y si los europeos, y los ucranianos y los surcoreanos y los taiwaneses, están preocupados, los estadounidenses tienen muchas más razones para preocuparse. La caótica presidencia de Trump no logró muchos de sus objetivos debido a la inexperiencia, incompetencia y falta de disciplina de miembros clave de su Gobierno, junto con la fortaleza de las instituciones democráticas estadounidenses y las personas que trabajaron para salvaguardarlas.

Pero un segundo mandato podría ser diferente.

Es cierto que pueden ocurrir muchas cosas antes de las elecciones. Las primarias del Partido Republicano podrían sorprendernos, y los problemas legales de Trump podrían interponerse en su camino. Por el momento, sin embargo, sus oponentes en las primarias no están ganando terreno. Dentro de 16 meses, podría estar en su tercera candidatura presidencial consecutiva.

Voy a predecir que cualquiera que pensara que la presidencia de Trump fue desastrosa, y las encuestas muestran que eso incluye a muchos estadounidenses y a la mayoría de los ciudadanos de los aliados de Estados Unidos, encontrará a Trump 2.0 aún más cataclísmico.

Trump cuenta ahora con una sólida operación para desarrollar meticulosos planes para un posible segundo mandato. El objetivo general es hacer que el expresidente sea más poderoso que nunca, permitiendo algunas de sus inclinaciones autocráticas.

En un segundo mandato de Trump, según esos planes, el Departamento de Justicia podría perder su independencia, quedando bajo el control total del presidente, que podría movilizarlo contra sus enemigos y a favor de sus amigos. Otras agencias independientes, las que regulan los medios de comunicación o los monopolios también perderían su autonomía si la estrategia prospera.

Trump promete desmantelar las organizaciones de acreditación educativa y nombrar a su gente para supervisar colegios y universidades, de modo que pueda deshacerse de "maníacos y lunáticos marxistas", como explicó con el matiz que le caracteriza.

El poder del presidente alcanzaría todos los aspectos del gobierno si, como promete, restablece el "Programa F", un decreto que haría posible que decenas de miles de trabajadores federales fueran despedidos a capricho del presidente y sustituidos por sus fieles seguidores.

Los partidarios de Trump, mientras tanto, están trabajando en un nuevo grupo de reflexión y recopilando listas de leales trumpistas para ocupar puestos clave. Cualquiera con recelos sobre el asalto a favor de Trump del 6 de enero en el Capitolio sería supuestamente descalificado.

Buscando maximizar su control, Trump promete reservarse la autoridad de "incautar" fondos aprobados por el Congreso para proyectos a los que se opone, un sueño de autócrata que fue declarado ilegal por el Congreso hace medio siglo.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Comunidad
Antonella Justiniano

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila
casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

CENTRO DE COMPRAS
MONUMENTAL
ESTE

VISITA MONUMENTAL PARA ¡GANAR!

Visita Monumental Este y exige tu ticket para participar del sorteo mensual de 300 $us.

Foto maqueta virtual

Resolución Administrativa de Autorización Nº 05-00351-23
Promo «Visita Monumental para Ganar»
EL PERIODO DE DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL:
del martes, 01 de agosto de 2023 al martes, 16 de enero de 2024
FECHA DE LOS SORTEOS
1er. sorteo: Lunes 04 de septiembre de 2023
2do. sorteo: Miércoles 04 de octubre de 2023
3er. sorteo: Viernes 03 de noviembre de 2023
4to. sorteo: Lunes 04 de diciembre de 2023
5to. sorteo: Martes 09 de enero de 2024
LUGAR DE LOS SORTEOS: Programa de Televisión "La Primera de ATB" (RED ATB)
Av. Cristo Redentor Nº 3355 entre 3er. y 4to. anillo,
Horario: en el transcurso de 7.00 a.m. a 11.00 a.m., emisión del sorteo a nivel nacional.
Fechas de entrega de premios
1er. entrega 11/09/2023, 2da. entrega 11/10/2023, 3er. entrega 10/11/2023
4to. entrega 11/12/2023, 5to. entrega 16/01/2024
LUGAR DE ENTREGA DE PREMIOS: Sucursal 5 Avenida (Virgen de Cotoca) Km 7 1/2 Nº s/n
Barrio Las Gaviotas, frente al ingreso urbanización Cotoca, Horario de entregas 11 a.m.
Para mayor información: www.monumental.com.bo

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO
JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE

Actividad Autorizada y Fiscalizada por la Autoridad de Juegos

72136884

@centrodecomprasmonumentalBolivia | Centro de Compras Monumental | monumental_oficial | www.monumental.com.bo

PUNTOS DE INFORMACIÓN

OFICINA CENTRAL: Av. Ana Barba s/n (diagonal al estadio Tahuichi Aguilera)
OFICINA MONUMENTAL NORTE - PROVISIONAL: Nueva dirección Módulo 3 sobre la carretera Santa Cruz - Warnes
OFICINA MONUMENTAL ESTE: Av. Virgen de Cotoca (pasando 2 cuadras del 8vo. anillo)

Director del hospital Francés asegura que llegó sin signos vitales

Hombre fallece en un taxi sin recibir atención médica

María Cono, esposa del fallecido, asegura que el medico de turno le indicó que no había espacio en el hospital y que lleve a su pareja a otro centro, sin embargo, mientras la mujer pedía atención, Freddy Cruz, de 59 años, falleció sentado, dentro del taxi, en puertas del hospital Francés.

TEXTO: **ANTONELLA JUSTINIANO**
antonellajustiniano693@gmail.com

Freddy Cruz, de 59 años de edad, falleció sentado en un taxi mientras esperaba atención médica en el hospital Francés. Llegó hasta el centro médico con dificultad para respirar y un dolor en el pecho pero en el lugar "le negaron la atención", según declaró su esposa María Cono. Por su lado, el director del hospital Omar Lastra dijo que el paciente llegó sin signos vitales y que, pese a eso, se le brindó los primeros auxilios.

La esposa del fallecido denunció negligencia, ya que le negaron la atención a su esposo en el Hospital Francés de la capital cruceña, pese al delicado estado de salud con el que llegó.

La esposa asegura que el médico de turno le indicó que no había espacio en el hospital y que lleve a su pareja a otro centro, sin embargo, mientras la mujer pedía atención, su pareja falleció sentado dentro de un taxi, en puertas de dicho nosocomio.

HOSPITAL RECHAZA DENUNCIA DE NEGLIGENCIA MÉDICA

Ante esta denuncia, desde el hospital Francés respondieron que no existió negligencia médica, ya que el paciente no tenía signos vitales cuando llegó al nosocomio, pese a lo cual se le brindó los primeros auxilios.

"Recibí el informe de que el paciente tenía problemas cardiacos, estaba sin signos vitales, no respiraba y no tenía frecuencia cardiaca, además, había ido a otro centro donde no lo atendieron y de ahí recién llegó a este hospital", indicó Omar Lastra, director del Hospital Francés.

Más adelante, el galeno indicó que hace poco esta persona estuvo internada y que tenía un diagnóstico muy complicado, que incluía insuficiencia renal crónica, hipertensión arterial e insuficiencia cardíaca.

"Aparentemente, de acuerdo a la información que dieron los mismos familiares, el paciente estaba en plan de diálisis y la última vez que hizo hemodiálisis fue el 7 de agosto", dijo Lastra.

"LE DIERON MUCHAS VUELTAS PARA ATENDERLO"

La versión que brindó el hospital es contraria al relato que hizo el taxista que transportó en su vehículo al hombre que falleció. El testigo sostuvo que "le dieron muchas vueltas para atenderlo", pese a que él y la esposa del difunto urgían al personal de salud, para que le brinden atención al hombre.

"Pensé que iban a salir rápido a atenderlo, pero nada. La vuelteaban, no querían atenderlo al señor. El señor falleció en mi vehículo. Yo le decía que lo atiendan, fue desesperante y hay impotencia. Las enfermeras no querían atenderlo y estuvimos esperando unos 20 minutos", refrendó el chofer.

HOMBRE. Falleció en un taxi en puertas del hospital Francés de Santa Cruz de la Sierra, donde le negaron la atención médica.

POR INCENDIOS FORESTALES

Septiembre será un mes crítico para el departamento cruceño

Septiembre será un mes crítico para el departamento cruceño, en lo que respecta a las amenazas de incendios forestales. A causa de los incendios, en Santa Cruz suman unas 30.000 hectáreas afectadas, expuso Yovenka Rosado, directora de Recursos Naturales (Direna) de la Gobernación.

Indicó que una muestra de ello es que cada día los focos de calor aumentan por cientos. "El Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (Satif) arroja que ayer se anotaron 410 nuevos focos de calor, sumando un total de 19.370 en lo que va del mes de agosto", dijo Rosado.

INCENDIOS. Los incendios han afectado a 30.00 hectáreas en el departamento de Santa Cruz.

La directora manifestó que, en lo que va del año, se atendieron 156 emergencias, de las cuales 25 fueron incendios forestales, de acuerdo con las estadísticas del Gobierno departamental, siendo los más afectados los municipios de Roboré, San José de Chiquitos, San Miguel de Velasco, El Torno, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, Cotoca, Porongo, Puerto Quijarro, La Guardia y San Antonio Lomerío.

PARA EL LUNES

Los maestros urbanos anuncian movilizaciones

Para este lunes, a partir de las 15:00, los maestros urbanos anunciaron movilizaciones en las afueras de la Dirección Departamental de Educación en Santa Cruz, debido a algunas irregularidades en los exámenes de ascenso y ante normativas que intentan vulnerar los derechos de los profesores.

"El magisterio cruceño y nacional, nuevamente, estará en las calles defendiendo la educación en contra de un ministro impostor, que no da recursos para la educación, que se guarda los recursos y se aplica exámenes amañados", dijo Osmar Cabrera, ejecutivo de los Maestros Urbanos.

MAESTROS. Anuncian movilizaciones para este lunes 28 de agosto.

Los distritos 9 y 12 con el mayor índice de infestación larvaria

Encuesta entomológica tiene avance de un 80%

Esta encuesta es llevada a cabo en diferentes barrios de la ciudad, ha permitido identificar que los distritos municipales 9 (zona sur oeste) y 12 (Los Lotes) son los que mayor índice de infestación larvaria presentan, por lo que se priorizarán los trabajos en estas zonas.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Ante la proximidad de la temporada de lluvias en el departamento cruceño y con el objetivo de prevenir una epidemia de dengue, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) lleva adelante una encuesta entomológica, la cual tiene un avance del 80%. Según la encuesta, los distritos 9 y 12 presentan el índice de infestación larvaria más alto.

El coordinador de Redes Urbanas del Sedes, Carmelo Salvatierra, indicó que se está realizando pruebas entomológicas en todos los distritos. Este estudio va a servir para identificar las áreas donde van a empezar a trabajar en la destrucción de criaderos de mosquitos, en procura prevenir una epidemia en el departamento.

"Esta encuesta, que es llevada a cabo en diferentes barrios de la ciudad, ha permitido identificar que los distritos municipales 9 (zona sur oeste) y 12 (Los Lotes) son los que mayor índice de infestación larvaria presentan, por lo que se priorizarán los trabajos en estas zonas, una vez se concluya el estudio", comunicó el coordinador.

En ese sentido, Salvatierra descartó que en este momento se tenga casos positivos de esta enfermedad; sin embargo, ante la proximidad de la temporada de lluvias, el Sedes ya se encuentra trabajando con acciones preventivas e informativas dirigidas a la población.

Además, el galeno señaló que, en conmemoración al Día Internacional de la Lucha contra el Dengue, que fue ayer, se realizó una Feria de Salud para concienciar a las personas sobre esta enfermedad y las medidas de prevención que deben realizar en sus domicilios.

DENGUE. La encuesta entomológica avanza al 80% y los distritos 9 y 12 presentan el índice de infestación larvaria más alto.

ELIMINACIÓN DE CRIADEROS

Se debe evitar el tener objetos con agua que pueden ser criaderos del mosquito y cortar la maleza cada tres días

¿QUÉ MEDIDAS DEBEMOS DE TOMAR PARA ELIMINAR LOS CRIADEROS?

"Esta es una enfermedad que se puede prevenir en el hogar tomando medidas de cuidado, evitando tener objetos con agua que puedan ser criaderos del mosquito, cortar la maleza cada tres días, lavar los bebederos de animales y cambiarles el agua todos los días y limpiar periódicamente las canaletas de desagüe", finalizó.

EN SANTA CRUZ

Ecoferia recolectó 120 kilos de material reciclable en el DM-14

Ayer, se llevó a cabo con éxito la ecoferia en la U.E. Manantial de Vida, ubicada en el Distrito Municipal N.º 14. El evento logró acopiar 70 kilogramos de botellas PET, 40 kilos de cartón y 10 kilos de tapitas PET que serán entregados a la asociación de recicladores de la ciudad, informó Wilson Colombo, director de Gestión de Residuos Sólidos de Emacruz.

Señaló que el evento fue en marco de la conmemoración del Día Nacional de los Adultos Mayores que se festeja hoy. "Además, los abuelitos recibieron atención médica integral y dotación de medicamentos, además de suplementos alimenticios que ayudan a su nutrición. Asimismo, tuvieron charlas médicas para diferentes enfermedades como diabetes, hipertensión, nutrición y atención en belleza cosmética", dijo Colombo.

ECOFERIA. Recolectaron 120 kilos de material lo que serán entregados a la asociación de recicladores.

Asimismo, el director comunicó que la próxima feria del reciclaje se realizará en el Distrito 6, en la zona de Los Chacos."Nos vamos satisfechos porque hemos concienciado a la población en la importancia de disponer los desechos", explicó.

CON BAILE Y CANTO

Más de 300 adultos mayores festejaron su día

Entre baile y canto, más de 300 adultos mayores, de distintas Asociaciones del departamento, ayer adelantaron su festejo por el Día del Adulto Mayor. Además, se hizo la entrega de placas y lentes. Este evento se llevó a cabo en el Centro de Educación Ambiental, informó María José Miranda, directora del Servicio Departamental Políticas Sociales (Sedepos),

Señalo que el mensaje del gobernador Luis Fernando Camacho para los adultos mayores es de agradecimiento, porque ellos han forjado las capacidades, el intelecto y las fuerzas para que el departamento de Santa Cruz salga adelante.

ADULTOS. Mayores ayer adelantaron sus festejo por su día.

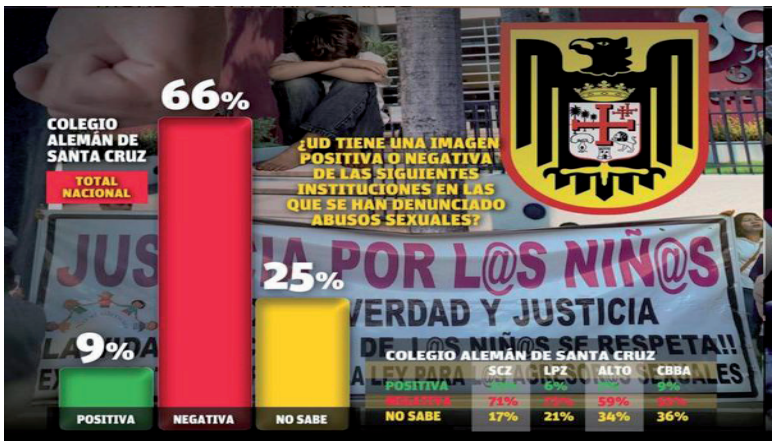

ENCUESTA. Más de la mitad de los encuestados reprochan el proteccionismo a los acusados de violación dentro del colegio Alemán.

Eje troncal reprueba al colegio

Gobierno velará porque se haga justicia en caso Alemán

Va más de mes y medio y el caso no avanza, por eso el Gobierno asegura que no dejará que este caso quede impune.

TEXTO: REDACCIÓN

Ante otra serie de circunstancias poco claras que rodean el caso de abuso sexual denunciado dentro del colegio Alemán, en Santa Cruz, nuevamente el ministro de Educación, Edgar Pary se manifestó y aseguro que el Gobierno velará porque se haga justicia.

"Como Gobierno, no vamos a permitir más violencia en nuestras unidades educativas. Como Ministerio de Educación hemos pedido a la dirección del Colegio Alemán que coadyuve con la investigación de este hecho. Somos parte coadyuvante y vamos a seguir insistiendo que este caso no quede impune".

La autoridad remarcó también que el Estado tiene la responsabilidad fundamental de garantizar el derecho a la educación, bajo esta función se debe fortalecer ambientes educativos seguros y libres de violencia, especialmente para los grupos más vulnerables: niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad.

Asimismo, informó que el Ministerio de Educación lleva a cabo diversas acciones para fomentar prácticas de convivencia pacífica y armoniosa, en busca de afianzar una cultura de paz que promueva el Vivir Bien, valorando la diversidad, el respeto y la igualdad de derechos.

66% DE LA POBLACIÓN REPRUEBA AL COLEGIO ALEMÁN

Según una encuesta realizada por la empresa Captura Consulting para la revista Poder y Placer, el 66% de la población del eje central del país tiene una imagen negativa del colegio Alemán de Santa Cruz, esto debido a su actitud evasiva y proteccionista en el caso de violación dentro de los baños de esa institución.

Recordemos que el caso se denunció ante las autoridades el pasado 12 de junio, sin embargo la psicóloga de ese establecimiento educativo recién dio a conocer los nombres de los sindicados por el menor como sus agresores 38 días después de haberse iniciado las investigaciones. La mujer incluso añadió en su ampliación de declaración que el director del colegio tenía conocimiento de esos datos, pero no revelaron nada.

Por otro lado, también llamó la atención que solo se entreguen 1.000 horas de grabación de las cámaras de seguridad y ninguna imagen sea de los baños señalados por la víctima.

Banco Fassil S.A.
en Intervención

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA TERCERA VENTA DE BIENES INMUEBLES

Conforme lo dispuesto en el Parágrafo I, del Artículo 514 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 4 y 5, Sección 2 del Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, contenido en el Capítulo II, Título IV, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y el Artículo 7 del reglamento para la Disposición Definitiva y Temporal de Bienes Muebles e Inmuebles del Banco Fassil S.A. en Intervención; Banco Fassil S.A. en Intervención convoca a personas naturales, jurídicas y entidades públicas a presentar sus propuestas para la adquisición de los bienes inmuebles detallados a continuación:

N°	DEPARTAMENTO	Detalle Inmueble	Precio Base según Art. 4 del Reglamento para la Disposición Definitiva y Temporal de Bienes Mueble e Inmuebles (Bs)
1	Santa Cruz	**UBICACIÓN:** Bien inmueble ubicado en la zona Sur-Este Unidad Vecinal N° 149, Manzana N° 2, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. **SUPERFICIE**: 1.891.00 m². **MATRÍCULA:** 7.01.1.06.0067467.	11.830.327,73

Las personas naturales, jurídicas y entidades públicas interesadas deberán presentar sus propuestas en el horario de 09:00 a 12:30 Y 14:30 a 18:30 horas en las oficinas ubicadas en la Av. San Martin entre calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre I, Piso 24 – Secretaría de Banco Fassil S.A. en Intervención, Santa Cruz de la Sierra- Bolivia.

Para mayor información sobre el o los bienes inmuebles, así como para programar visitas in-situ los proponentes podrán contactarse con la señora Patricia Rentería, en el horario de 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:30 al Celular 77810557.

Los proponentes que deseen efectuar la revisión de los documentos legales que respalda el derecho propietario de los bienes inmuebles podrán apersonarse en el horario de 09:00 a 12:30 horas a las oficinas ubicadas en la Av. San Martin entre calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre I, Piso 24, y podrán contactarse con la Dra. Kassandra Parary Viscarra al Celular 79826462, Santa Cruz de la Sierra- Bolivia.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN
Oferta de Compra del bien o bienes inmuebles.
Matrícula de Comercio actualizada, en caso de personas jurídicas.
NIT, si corresponde
Cédula Identidad
Poder General y/o Especial con facultades específicas para la adquisición de bienes inmuebles, en caso de personas jurídicas.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN
- Publicación de la Convocatoria: 26 de agosto de 2023
- Consultas: 28 de agosto de 2023.
- Presentación de las Propuestas en sobre cerrado con el rotulo de Banco Fassil S.A. en Intervención: hasta el 30 de agosto de 2023.
  - Lugar de presentación: Av. San Martin entre calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre I, Piso 24, Santa Cruz, Bolivia.
  - Horario de presentación de propuestas: de 09:00 a 12:30 y 14:30 a 18:30 horas.
  - Plazo máximo de presentación de propuestas: 30 de agosto a Hrs.: 12:30 pm.
- Apertura de las Propuestas: el 30 de agosto de 2023.
  - Lugar de apertura de propuestas: Av. San Martin entre calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre I, Piso 24, Santa Cruz, Bolivia.
  - Horario de apertura de propuestas: 14:30 horas del 30 de agosto de 2023.
- El plazo para efectuar el pago por la adjudicación del bien, será de un día calendario, es decir hasta el 1 de septiembre de 2023, mediante depósito en la Cuenta Bancaria N° 1-47995127 – Banco Unión S.A. a nombre de Banco Fassil S.A. en Intervención.

Todas las publicaciones serán realizadas en las Redes Sociales de Banco Fassil S.A. en intervención y en un medio escrito de circulación nacional.

Santa Cruz de la Sierra, agosto de 2023.

BONO JUANA AZURDUY

Llega con atención médica

Brigadas Móviles Intersectorial de protección social para la población vulnerable de Bolivia, implementadas por el Gobierno nacional, llegaron hasta los pueblos indígenas originarios chiquitanos de San Javier y San Rafael, en el departamento de Santa Cruz, para brindar atenciones integrales de salud, entregar el Bono Juana Azurduy y el Subsidio Universal Prenatal por la Vida, entre otros beneficios.

"Estas brigadas llegan a las poblaciones más alejadas para otorgar el incentivo económico y otros beneficios sociales. Agradecer a todas las instituciones públicas que hacen posible estas entregas para las personas necesitadas", manifestó el coordinador nacional del Programa Bono Juana Azurduy, José Corini.

En la oportunidad se benefició a más de 90 mujeres gestantes y madres de niños menores de dos años de edad, con un total de Bs 17.050, pago que se hizo posible a través del Banco Unión, institución financiera que también forma parte de las brigadas.

Asimismo, mediante el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem) se entregó a 62 beneficiarias el Subsidio Universal Prenatal por la Vida, en una cantidad de 86 paquetes, con la finalidad de contribuir al mejoramiento del estado nutricional de las gestantes.

Rómulo Calvo y Roberto Fernández

Quedan libres hasta que su apelación se resuelva

Rómulo Calvo, quien era concejal por Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y fue alcalde interino cuando ocurrió la expropiación, reiteró que lo que sucede en este proceso solo es una "revancha política" por el papel que tuvo como presidente del Comité pro Santa Cruz.

TEXTO: REDACCIÓN

SENTENCIADOS. Rómulo Calvo fue sentenciado a cuatro años, mientras que Roberto Fernández, a cinco años de prisión.

Rómulo Calvo y Roberto Fernández escucharon ayer su sentencia por el caso de las expropiaciones de terrenos ubicados en la zona del Plan 3.000. La audiencia, que tuvo lugar en el palacio de justicia de Santa Cruz, duró cerca de hora y media y en la misma se ratificó lo anunciado a inicios de semana: el excívico fue condenado con cuatro años de cárcel, mientras que al exalcalde se le dio una sentencia de cinco años de reclusión.

Rómulo Calvo, quien era concejal por Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y fue alcalde interino cuando ocurrió la expropiación, reiteró que lo que sucede en este proceso solo es una "revancha política" por el papel que tuvo como presidente del Comité pro Santa Cruz y que ha quedado demostrado que el brazo operativo de la "represión" es el Órgano Judicial.

"Después de tener 2 sentencias absolutorias, después de 15 años vienen y apertura de nuevo este proceso en busca de una sentencia que solo quiere amedrentar y buscar acallar a quienes luchamos por la democracia. Tengo 27 procesos que son de parte de los diputados, que son supuestamente los padres de la patria que deben defender a los ciudadanos", aseguró.

El abogado de Calvo, Martín Camacho, anunció que ahora presentará un recurso de apelación ante un tribunal de alzada y que mientras la sentencia no sea ejecutoriada tanto su defendido como el exalcalde Fernández podrán mantener su libertad.

Por su parte, el exalcalde Roberto Fernández, lamentó que se haya dictado un proceso sin analizar bien las circunstancias que rodeaban a las autoridades en la época de la que data el proceso, ya que actuaron para proteger la vida de decenas de personas que fueron trasladadas a un predio porque habían sido afectadas por inundaciones.

«Vamos a apelar como corresponde, porque vamos a hacer conocer la verdad, porque se van a conocer quienes son realmente los damnificados porque esto no termina aquí», apuntó.

La acusación en contra de Fernández, como alcalde municipal y contra Calvo, que ejerció de forma interina el mismo cargo, es por el delito de "contratos lesivos al Estado" por un presunto pago irregular a los propietarios de los terrenos expropiados.

Tanto Calvo como Fernández recordaron por separado que se trata de un proceso judicial que ya había sido resuelto por la justicia.

La defensa de Calvo manifestó que ya apelaron en audiencia, sin embargo tienen 15 días hábiles para presentar la parte documental. No obstante afirmó que con esta apelación, tanto su defendido como Fernández quedarán en libertad.

OPOSICIÓN DENUNCIA:

Sala constitucional paraliza interpelaciones

La Sala Constitucional Primera de La Paz decidió paralizar la realización de interpelaciones en la Asamblea Legislativa Plurinacional, en el marco de una acción de Amparo Constitucional promovida por el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, según denunció la oposición.

La información fue proporcionada por la alianza Creemos, cuyo diputado Walthy Egüez consideró que se trata de una artimaña para evitar la fiscalización de los ministros, dando un "golpe certero" a la Asamblea.

Según esta información, en la decisión se argumenta que existe un vacío jurídico en la Ley 1350, que regula los efectos de la censura de ministros.

Al menos ocho ministerios se sumaron al Amparo como terceros interesados y solicitaron la suspensión de las interpelaciones, como medida cautelar, explicó Creemos mediante nota de prensa.

Creemos reprochó que la Asamblea Legislativa no haya realizada una efectiva acción de defensa legal en resguardo a la atribución constitucional de fiscalización.

Indicó que el ministro de Economía debía ser interpelado por el caso de la Gestora Pública el pasado 16 de agosto, pero se suspendió por efecto del Amparo.

El diputado de CC, Marcelo Pedrazas, consideró que esta decisión es una "maniobra planificada" por el MAS en contubernio con la administración de justicia.

Anunció que emprenderá un proceso por prevaricato contra el tribunal que emitió esta decisión.

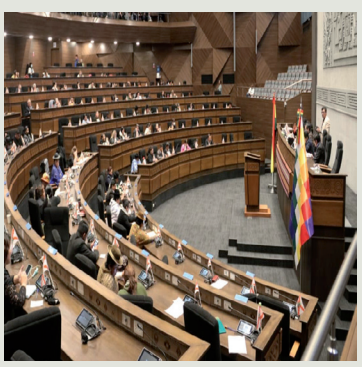

SEGÚN VOCAL

Estatuto del MAS sigue vigente

Si bien un artículo del Estatuto del MAS está en controversia ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, señaló que dicha norma partidaria está vigente, por lo que prosigue la supervisión que se realizará al Congreso del Instrumento Político previsto para octubre.

La duda había surgido porque el TCP admitió un recurso de inconstitucionalidad contra un artículo del Estatuto del MAS, referido al liderazgo nato de Evo Morales, y un acápite de la Ley de Organizaciones Políticas, sobre una causal de transfugio.

"El Tribunal Constitucional no le ha dado tutela, sino lo que ha hecho es admitir un par de artículos, por lo que lo deja totalmente expedito en este momento el Estatuto del MAS. El Estatuto del MAS estaría hasta el momento totalmente vigente", explicó el vocal Tahuichi a la red Pío XII de Erbol.

En ese marco, el vocal electoral manifestó que los plazos y "la supervisión prosigue" de cara al Congreso del MAS.

La dirigencia del MAS, afín a Evo Morales, convocó al Congreso para realizarse en octubre de este año en la localidad de Lauca Ñ, en el Trópico de Cochabamba, sin embargo, políticos y dirigentes del ala "arcista" plantearon que el Congreso se haga en otra región como El Alto.

El TSE constate la legalidad de la dirigencia que convocó al Congreso en Lauca Ñ, por lo cual le dio su visto bueno y aprobó la supervisión. Evo Morales destacó esa decisión y convocó a los militantes a alistar el encuentro partidario.

En el Congreso del MAS se deberá elegir a la nueva directiva del MAS, que conducirá al partido en las próximas elecciones.

Según la Policía uruguaya

Sebastián Marset estaría en Argentina o Venezuela

Tras evitar ser detenido en Bolivia, varias personas del entorno del delincuente fueron capturadas. Un uruguayo señalado de ser el administrador financiero de la organización criminal fue arrestado el miércoles en Paraguay.

TEXTO: INFOBAE.COM

Hace casi un mes se descubrió una nueva cara de las tantas que creó el narcotraficante uruguayo Sebastián Maset para ocultar su verdadera identidad. El delincuente se escondía con un nombre falso como jugador de fútbol de un equipo que había creado en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, que se desempeña en la segunda división del país. Pese a los operativos que se hicieron para atraparlo, el narco logró escapar de la policía y su paradero hasta ahora es incierto.

Los efectivos de los países de la región han arrestado a personas cercanas a Marset –incluido su suegro, que luego fue liberado–. Este miércoles, la policía paraguaya detuvo a un ciudadano uruguayo al que señalan de ser el administrador financiero de una organización liderada por Marset y el narcotraficante Miguel Ángel Insfrán, quien fue extraditado desde Brasil.

El uruguayo detenido en Paraguay fue identificado por la Secretaría Nacional Antidrogas de ese país como Federico Ezequiel Santoro Vassallo, de 44 años. Formó parte entre 2020 y 2022 de la organización liderada por Marset, en la que cumplió la función principal de recibir el dinero proveniente del tráfico de cocaína.

La Secretaría Antidrogas define a Santoro como el encargado de "administrar dichas ganancias y gestionar los pagos que les correspondían a los demás integrantes del grupo criminal".

Marset está requerido por la Justicia paraguaya, con una notificación roja de Interpol, porque es acusado de ser el autor intelectual del asesinato del fiscal Marcelo Pecci.

Las sospechas de Uruguay

El narcotraficante Sebastián Marset es buscado por más 2.000 policías bolivianos y otros cuerpos policiales de la región, a los que recientemente se le sumó la fuerza chilena.

El trabajo en Uruguay lo realizan diversas unidades de la Policía. "Si bien es una causa de interés mayor para Bolivia y Paraguay, siempre colaboramos y estamos atentos e indudablemente que tenemos experticia por el caso Morabito", dijo el director de Investigaciones de Uruguay, Juan Rodríguez, en declaraciones consignadas por Búsqueda.

Rocco Morabito es un capo mafioso italiano, conocido como el "rey de la cocaína de Milán", que en 2019 se escapó de una cárcel céntrica de Montevideo y dos años más tarde fue detenido en Brasil. Al momento de la captura, Rodríguez era el director de la Lucha contra el Crimen Organizado e Interpol y fue reconocido por Italia por su participación en el operativo.

El actual director de Investigaciones consideró que del análisis policial surge que "existe la posibilidad de que cualquier delincuente fugado de la Justicia y con requisitoria internacional puede llegar a estar en territorio uruguayo". "La misma hipótesis deben tener los argentinos y los brasileños", dijo el jerarca policial.

Pero que Marset esté en Uruguay no es la principal sospecha de la policía. Las autoridades suponen que el narcotraficante se encuentra en Argentina, adonde piensan que cruzó desde Bolivia, según informó ese medio uruguayo.

Otra posibilidad que manejan es que, tras escapar de la detención en Santa Cruz, haya viajado a Venezuela.

En un video que Marset difundió a los medios, el narcotraficante aseguraba que estaba "lejos" de Bolivia. "Les comento también que de Bolivia me fui hace rato, así que no me busquen ahí. Bueno, si quieren sigan buscándome, pero les cuento que estoy lejos", dijo el narco en ese mensaje.

En el gobierno uruguayo dudaban que lo declarado por Marset fuera verdad. "No somos afines a creer a lo que dice un delincuente. Nosotros trabajamos en base a la inteligencia, a la Dirección Nacional de Drogas, a la cooperación y colaboración internacional que tenemos con diferentes gobiernos y agencias de fuerzas del orden", declaró el viceministro de Interior, Guillermo Maciel.

"Él pretende decir dónde está y dónde no está. No podemos hacernos eco de lo que señala un delincuente", insistió.

A fines de julio, la Policía de Bolivia creía que Marset todavía estaba en su territorio.

OPERATIVOS

Allanan hangares en El Trompillo vinculados presuntamente al narco

Efectivos de la Policía y Fiscalía realizaron ayer allanamientos a cuatro hangares en el aeropuerto El Trompillo, ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, debido a que están relacionados a Marco A.T., un hombre fallecido pero que habrían utilizado su nombre para el narcotráfico.

Durante el operativo se secuestró documentación que será analizada en búsqueda de mayores indicios en la investigación sobre el delito de lavado de activos, informó el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera.

"Estamos procediendo la culminación del allanamiento después de haber precintado las aeronaves y haber efectuado un trabajo multidisciplinario con las autoridades de la DGAC", informó en un breve encuentro con los medios.

Marco A.T. ya falleció, sin embargo, su nombre aparece como una persona que continúa realizando transacciones financieras.

"Se utiliza la razón social de su empresa y otras de compra venta de ropa y venta de repuestos de aeronaves con la intención de introducir capitales que vienen de delitos en el sistema financiero legal", indicó.

Al menos dos aeronaves del fallecido estarían involucradas con el transporte de sustancias controladas a las empresas ficticias que se encargan al lavado de activos.

No se descarta que, producto de la investigación realizada, el nombre de Marco A.T. tenga algún tipo de nexo con el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, quien continúa siendo buscado por las autoridades policiales del país y de la región.

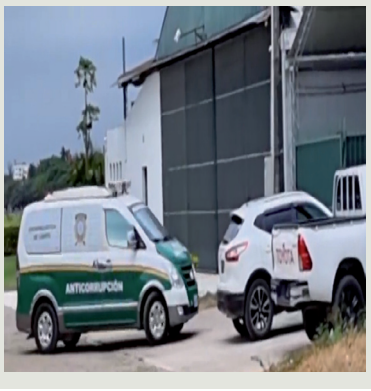

En Santa Cruz

Cae un sujeto por agredir sexualmente a sus 3 hijas

La directora de la Unidad Educativa donde estudia la hermana menor tomó conocimiento del hecho e informó a las autoridades para su respectiva investigación.

TEXTO: REDACCIÓN

REPORTE. El sujeto habría agredido sexualmente a sus hijas biológicas de 12, 18 y 20 años

El fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, informó que fue aprehendido Edmundo C.O., de 38 años de edad, investigado por los delitos de Abuso Sexual y Violación, que habría cometido en contra de sus tres hijas biológicas de 12, 18 y 20 años de edad, la directora de la Unidad Educativa donde estudia la hermana menor tomó conocimiento del hecho e informó a las autoridades para su respectiva investigación.

"Una vez se conoció el hecho, el Ministerio Público inició con los actos investigativos como la toma los exámenes psicológicos de las tres hermanas, quienes refirieron que fueron víctimas de agresiones sexuales por parte de su padre en diferentes momentos y que no denunciaron antes porque estaban amenazabas con matar a su madre, también se realizaron los exámenes médicos forenses que certifican la existencia del delito", dijo Mariaca.

La fiscal del caso, Francoise Barrón, indicó que el hecho se conoció el 24 de agosto de 2023, en la ciudad de Santa Cruz, cuando la directora de la Unidad Educativa de la menor de 12 años, puso a conocimiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia que se tenía un probable caso de violación, situación que fue verificada y la niña indicó que sufre de agresiones sexuales por parte de su padre desde sus cinco años y que sabía que sus hermanas de 18 y 20 años, también fueron agredidas.

Este hecho, fue puesto a conocimiento de la Policía y el Ministerio Público, que se trasladaron a la vivienda de las víctimas, donde la hermana de 20 años pidió que no las dejen en el lugar porque temían por sus vidas, de manera inmediata, ante ello de forma inmediata aprehendió al sujeto y fue trasladado a dependencias policiales.

CASO MARSET

Solicitan información de Santoro

Federico Ezequiel Santoro, considerado "miembro importante" de la organización del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset, fue detenido en Paraguay. La Fiscalía solicitó, mediante cooperación internacional, información del detenido, para analizarla y ver las próximas acciones en este caso.

"El Ministerio Público ha solicitado requerimiento por la vía internacional, esa información va a ser analizada. La comisión de fiscales va a ver si hay la ampliación y qué vamos a hacer referente al señor Santoro", informó el fiscal César Porras.

Según la investigación preliminar, el uruguayo Santoro Vassallo, de 44 años, era el encargado de administrar las ganancias ilícitas provenientes del narcotráfico, además de gestionar los pagos a otros miembros de la organización delincuencial.

La Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) de Paraguay lo relacionó con la organización liderada por Miguel Ángel Insfrán y el también uruguayo Sebastián Marset, quien se encuentra prófugo desde el 29 de julio.

"Oficialmente no tenemos nada, es por eso que hemos activado los conductos regulares para que (la información) nos llegue oficialmente. (La solicitud) la hacemos mediante la Fiscalía General (del Estado)", explicó.

OPINIÓN

TTE. JHAMIL MOISES BRACAMONTE RODRIGUEZ

El mantenimiento de su vehículo debe ser permanente

La Inspección Técnica Vehicular ITV, es un procedimiento que desarrolla la Dirección Nacional de Fiscalización y Recaudaciones de la Policía Boliviana, con el objetivo de realizar una revisión del vehículo, para este trabajo se han implementado puestos en todo el país, que verifican el estado y accesorios que debe contar para poder transitar sin ningún tipo de inconvenientes ni sanciones en las diferentes vías terrestres.

Si bien esta inspección se la lleva a cabo una vez al año, no significa que está exento de posteriores revisiones que deben realizarse en su motorizado, sino que brinda un parámetro para que se pueda realizar un mantenimiento regular y sostenido para que no presente fallas mecánicas y provoque un hecho de tránsito, debemos actuar de manera responsable si estamos conduciendo el motorizado para trasportar personas, y que su vehículo no presente inconvenientes.

Es necesario que busquemos soluciones a los accidentes de tránsito por fallas mecánicas y no tener que buscar excusas de estos hechos responsabilizando a otras causas, el manejo de un venció también debe ser sinónimo de mantenimiento y reparación de su vehículo, de hallarse algún tipo de problemas que se ´pueda detectar a tiempo evitaremos incidentes innecesarios que deriven en hechos lamentables y penosos.

Por esta razón la ITV es un procedimiento que brinda un parámetro del estado del vehículo para que tenga conocimiento y pueda posteriormente desarrollar el mantenimiento rutinario y necesario de su vehículo sin tener que atravesar inconvenientes.

EN PALMASOLA POR 180 DÍAS

Preventiva para policía que atropelló y mató a una joven

La justicia determinó la detención preventiva, por 180 días, del policía que es acusado de la muerte de la joven universitaria Paola Andrea Pachi, a quien atropelló en semanas pasadas, en la zona del Cambódromo, en la capital cruceña.

En la audiencia, el sujeto reconoció que participó y que fue el conductor que atropelló a la joven universitaria, además de admitir que se dio a la fuga sin prestar el auxilio respectivo, por lo que estas fueron causas suficientes para determinar su detención.

Asimismo, se conoce que el acusado pasó la noche en la EPI 8, de la zona Los Tusequis y este viernes cerca de las 8:00 fue trasladado al Comando Departamental de la Policía. En primera instancia se había dado la captura tras el allanamiento a un inmueble, realizado la mañana del jueves, en la zona del Plan 3.000.

Por otro lado, fue la familia de la víctima la que denunció que el acusado es un sargento de la Policía y exigió que no se le brinde ningún tipo de protección para que responda en un proceso justo sobre los hechos ocurridos el pasado 6 de agosto en la zona de Cambódromo.

Dentro de la investigación, se descubrió que, después del hecho, el chofer se dio a la fuga y en el lugar quedó el parachoques del vehículo en el que se evidenciaba la placa de control que, después de unos días, se constató que era clonada.

Tras decomiso de cocaína en Polonia

Del Castillo revela que está en altamar un segundo envío

Para lograr el secuestro de esta carga ilícita (440 kilos de cocaína en Polonia), las autoridades bolivianas tomaron contacto con "autoridades de Europol (Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial), de Alemania, Bélgica, Perú y Chile".

TEXTO: REDACCIÓN

El Gobierno de Bolivia intercambió información con al menos tres naciones de Europa y organismos de seguridad para concretar el secuestro de 440 kilogramos de cocaína en Polonia. Además de este se tiene informe de un segundo cargamento en altamar con destino al viejo continente, reveló el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

En el operativo en Polonia fue detenido un hombre de 46 años, residente de Mazowieckie, acusado de tráfico de drogas. El cargamento, que está valorado en $us 43 millones; no sería el único.

"Queremos adelantar que no es el único envío, sino que hay otro envío que se encuentra en altamar y seguramente en los próximos días va a aterrizar este embarque en suelo europeo", reveló Del Castillo.

Del Castillo reveló en conferencia de prensa que las autoridades de Polonia están a la espera de que este cargamento de sustancias controladas llegue a un puerto para incautarlo.

"He estado en una reunión virtual con agentes de otros países y con la comunidad europea para poder desarticular estas organizaciones criminales", detalló la autoridad de Gobierno.

SATISFECHOS CON EL OPERATIVO

Por otra parte, del Castillo señaló: "Nos sentimos satisfechos con este operativo en atención a que la Policía boliviana, a través de las distintas unidades dependientes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, se hizo todo un informe para dar con todo el origen de esta sustancia controlada".

De acuerdo con el ministro, la droga secuestrada el 24 de agosto por la Guardia Fronteriza de Polonia, en el puerto de Gdynia, tenía su origen en Perú.

"La pasta base era de la República de Perú, fue internada a territorio nacional, se la cristalizó, se la hizo clorhidrato de cocaína y posteriormente esta droga salió de nuestras fronteras con destino a la República de Chile", detalló la autoridad.

Para lograr el secuestro de esta carga ilícita, las autoridades bolivianas tomaron contacto con "autoridades de Europol (Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial), de Alemania, Bélgica, Perú y Chile".

"Nos satisface manifestar al pueblo boliviano y a la comunidad internacional que los informes que está generando la Policía boliviana está dando grandes resultados", destacó el ministro.

Las autoridades de Polonia informaron que esta incautación de droga es la tercera más grande proveniente de Sudamérica y que ocurre gracias a la coordinación con las fuerzas del orden que operan en América del Sur.

SEGUNDO ENVÍO

Hay un segundo envío de droga desde Bolivia que se encuentra en altamar, esperan su arribo a un puerto europeo para proceder a incautarlo.

LO ENTREGARON A SU PROPIETARIO

Recuperaron vehículo robado en Brasil

La División de Prevención y Robo de Vehículos (Diprove) recuperó un motorizado con denuncia de robo internacional en Brasil, informó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

"Resaltamos una vez más el trabajo de nuestros efectivos policiales de Diprove y del Ministerio Público, quienes lograron recuperar en el departamento del Beni un vehículo robado en la República Federativa de Brasil", explicó en un mensaje en sus cuentas en redes sociales.

El motorizado fue entregado a su dueño, tras una coordinación bilateral.

"Se procedió a la devolución del mismo para escoltarlo hasta la frontera y que retorne a su país", informó.

El Gobierno nacional implementó desde julio de 2022 el Plan "Operativo Candado", con el objetivo investigar el ingreso y comercialización de vehículos indocumentados.

En Bolivia fueron recuperados 99 vehículos robados en Chile. Ambos países firmaron un acuerdo para combatir el robo de estos motorizados y su irregular internación y comercialización.

OPINIÓN

MY. JORGE HUGO MERCADO VELÁSQUEZ

Operativos preventivos de la Policía boliviana

Los operativos que llevan a cabo unidades especializadas de la Policía boliviana en diferentes puntos del país, tienen el objetivo de luchar contra la inseguridad, es por ello que en estas labores se realizan controles que logran detectar vehículos, con vidrios polarizados y que no cuentan con la autorización respectiva, en otros casos se identifican placas falsas, clonadas o que no son visibles su numeración.

Esto permite que estos vehículos que están siendo inspeccionados y cometen una serie de infracciones, no circulen hasta no regularizar su situación, de acuerdo a la infracción que han cometido puedan resolver en las instancias correspondientes, de esta forma no generar sospechas cuando estén transitando en especial en horas de la noche, donde se registran más atracos y robos amparados en vehículos que no cuenta con la documentación respectiva o están vulnerando la Ley.

De esta manera las personas cuando están a punto de abordar algún vehículo de transporte público para trasladarse a su domicilio, deben percatarse que no presenten este tipo de irregularidades y si notan algo sospechoso es preferible acudir a otro vehículo o pedir ayuda para no convertirse en víctima de estos sujetos.

Por ello la importancia de estos operativos que van descubriendo una serie de irregularidades en vehículos que trabajan en horas de la noche, que permite que las personas no tomen el servicio de motorizados que no cumplen las normas solicitadas y así poder generar un ambiente de seguridad cuando retornan a su vivienda.

Apuestan al bloque

Sudamérica busca aumentar la fuerza de los BRIC como bloque

Bolivia y Venezuela resaltan que, de ser integrados, le darían más fuerza y amplitud geopolítica al grupo. El presidente de Rusia, Vladímir Putin, adelantó que el bloque continuará trabajando en el objetivo de "ampliar la influencia de los BRICS en el mundo", lo que deja las puertas abiertas a otras naciones que deseen integrarse.

TEXTO: RT.COM

El bloque de países BRICS ha dado el primer paso para ampliar su influencia a escala global tras anunciar en su XV Cumbre, realizada en Johannesburgo, Sudáfrica, la próxima incorporación de otras seis naciones que resultan estratégicas para este importante grupo económico, lo que ha dejado las puertas abiertas para seguir ampliando el número de miembros.

Este bloque, que aspira construir un mundo multipolar basado en el respeto, la igualdad, la cooperación y que ponga fin a la hegemonía y dependencia global del dólar, inicia "un nuevo punto de partida", como lo expresó el presidente de China, Xi Jinping, tras conocerse la incorporación de Argentina, Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Etiopía, que en enero de 2024 serán miembros plenos.

De este modo, Suramérica –con Brasil a la cabeza y próximamente con Argentina– juega un rol fundamental para la internacionalización del bloque, que desde 2011 no sumaba nuevos miembros tras la integración de Sudáfrica.

El aporte de Argentina

Argentina muestra cifras importantes en exportaciones de bienes. En 2022, según datos de la Cancillería, el país suramericano alcanzó un registro que le permitió exportar más de 100.000 millones de dólares, un hito para la nación que significó un superávit de 6.923 millones de dólares.

En esas cifras fueron claves las exportaciones del sector agropecuario, industrial, materia prima, combustibles y energía, sobre todo petróleo y litio. En alimentos, la soja fue fundamental, así como el trigo, el maíz, la carne deshuesada, refrigerada y congelada y la cebada. También destacan el sector automotor, farmacéutico, productos químicos y agroquímicos, fertilizantes, maquinaria y materiales eléctricos.

Además, Argentina es uno de los principales socios comerciales de los BRICS sin aún ser parte del bloque. Brasil fue en 2022 su primer mercado de exportación con 14,3%; luego China con 9,1% y más atrás India, con 5,2%. Además, tiene gran influencia en EEUU, el tercer país al que más exporta con 7,5%, y en la Unión Europea con 12,3%.

De igual forma, su influencia también es innegable en el Mercado Común del Sur (Mercosur), que impacta también en Paraguay, Uruguay y Chile, país andino al que le suministra 5,6 % de sus exportaciones.

El presidente argentino, Alberto Fernández, indicó que la entrada al BRICS "abre un nuevo escenario" y "fortalece" a su país, porque amplía las posibilidades de avanzar en la integración regional y mundial, crear nuevos mercados y consolidar los existentes.

Integrarse a los BRICS, agregó, implica participar en un bloque que representa el 24 % del PIB global, el 16 % de exportaciones y el 15 % de las importaciones mundiales de bienes y servicios. También dijo que Argentina será un "interlocutor clave y un potencial articulador de consensos" en un contexto mundial con "marcadas tensiones geopolíticas".

Puertas abiertas

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, adelantó que el bloque continuará trabajando en el objetivo de "ampliar la influencia de los BRICS en el mundo", lo que deja las puertas abiertas a otras naciones que deseen integrarse.

Entre esos países cobran importancia Bolivia y Venezuela, que aunque no están sumados, han manifestado su deseo de integrarse con la oferta de sumar sus potenciales: una gran y variada cantidad de recursos naturales, minerales y energéticos, que son estratégicos para la economía global.

En el caso de Bolivia, poseedor de la mayor reserva de litio del mundo, ya tiene en marcha distintos acuerdos con China y Rusia. Además, le ofrece al BRICS una influencia directa en la zona andina suramericana.

Bolivia: diversificar la matriz energética

El presidente de Bolivia, Luis Arce, dijo en entrevista con RT, que su país es una pieza clave para abonar el camino hacia la diversificación de la matriz energética global porque además de sus reservas de litio, cuenta con grandes riquezas minerales que incluyen metales raros.

Para Arce, los BRICS abren la posibilidad a los países de complementarse y cooperar para su desarrollo y progreso, donde cada uno pueda aportar sus mejores experiencias en distintas áreas en condiciones de igualdad, respeto y sin depender del dólar como moneda para transar.

Venezuela: seguridad energética y geopolítica

Desde Caracas, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró el interés de entrar al BRICS para impulsar la "nueva geopolítica mundial del siglo XXI", a través de una "fuerza unitaria" que impulse "un nuevo paradigma" para el "relacionamiento global".

QUÉ SE SABE DE LA NUEVA SUBVARIANTE

Los casos de covid crecieron un 63% en el mundo; Pirola, la nueva subvariante

Los casos de personas que reciben el diagnóstico de covid en el mundo han vuelto a crecer. En el último reporte semanal, la Organización Mundial de la Salud (OMS) notificó casi 1,5 millones de nuevos casos confirmados y más de 2.000 muertes en el planeta

Esas cifras implican que hubo un aumento del 63% en cuanto a los casos, pero una disminución del 48% de los fallecimientos en comparación con los 28 días anteriores. La agencia sanitaria de Naciones Unidas también aclaró que el reporte tiene limitaciones, porque no todos los países están haciendo testeos a personas con síntomas ni reportando la información ni haciendo vigilancia del genoma del coronavirus de manera constante.

"El covid-19 sigue siendo una amenaza importante. La OMS insta a los Estados Miembros a que mantengan, y no desmantelen, su infraestructura establecida en relación con el covid-19", afirmaron los expertos en su reporte semanal.

En la Argentina, los casos de covid también han subido desde la segunda quincena de julio hasta ahora. Si bien el nivel es bajo con respecto a los números de casos que se registraban en los dos años anteriores, el Ministerio de Salud de la Nación, informó que se produjo un "leve aumento" en las notificaciones.

En la semana del 17 de julio pasado hubo 77 casos confirmados según la fecha de inicio de síntomas, como promedio semanal en el país. En cambio, fueron 172 casos confirmados como promedio semanal en la semana del 14 de agosto, según el análisis del doctor Jorge Aliaga, de la Universidad Nacional de Hurlingham, en base a los datos de la cartera de Salud.

El aumento de casos de covid a nivel global se ha relacionado con los sublinajes de la variante Ómicron que van ganando predominio en la transmisión del virus. Actualmente, la OMS está rastreando tres sublinajes en su categoría "variante de interés": XBB.1.5, XBB.1.16 y EG.5. Esta última se conoce popularmente como Eris. También tiene otros 7 sublinajes en seguimiento. Una de ella es BA.2.86, que algunos expertos ya llamaron Pirola de manera informal.

Autoridades rusas

Recuperaron caja negra de avión siniestrado en el que iba Prigozhin

En el marco de las pesquisas, los servicios de emergencia han empezado a tomar muestras genéticas de los diez cuerpos "para determinar su identidad".

TEXTO: INFOBAE.COM

El Comité de Investigación Ruso ha informado ayer de que los servicios de emergencias han recuperado la caja negra del avión siniestrado en la región de Tver, que volaba de Moscú a San Petersburgo y en el que viajaba el fallecido líder del Grupo Wagner, Yevgeny Prigozhin.

"También se han incautando objetos y documentación importantes para establecer todas las circunstancias alrededor del accidente. Se realizarán los exámenes forenses necesarios", ha informado el servicio de prensa del organismo, según la agencia de noticias TASS.

Asimismo, el Comité ha indicado que, en el marco de las pesquisas, lideradas por el gobernador de la región de Tver, Igor Rudenya, los servicios de emergencia han empezado a tomar muestras genéticas de los diez cuerpos "para determinar su identidad".

El Kremlin ha salido al paso ayer, viernes, de las "especulaciones" surgidas tras la muerte de Prigozhin, y ha negado cualquier implicación en la caída del aparato.

"Es una absoluta mentira", ha sentenciado el portavoz presidencial, Dimitri Peskov. El jefe de Grupo Wagner ha perdido la vida exactamente dos meses después de que sus mercenarios lanzasen una rebelión sin precedentes contra la cúpula militar rusa, que se saldó con un paso atrás de Prigozhin y el traslado de estos efectivos a Bielorrusia.

Un segundo avión ruso vinculado a Prigozhin no tenía ninguna conexión con el grupo Wagner

Un segundo avión vinculado por algunos medios rusos al jefe de los mercenarios de Wagner, Yevgeny Prigozhin, no tiene conexión con el grupo y nunca la ha tenido, dijo a Reuters el director general de la empresa operadora de aeronaves.

La autoridad de aviación de Rusia ha dicho que Prigozhin estaba a bordo de un avión privado Embraer que se estrelló el miércoles por la noche al noroeste de Moscú sin dejar supervivientes.

Una investigación aún no ha identificado definitivamente a las 10 personas a bordo, pero el presidente ruso, Vladimir Putin, ha enviado sus condolencias a sus familias.

Los medios rusos, principalmente asociados con el canal de Telegram Gray Zone del grupo Wagner, habían vinculado un segundo avión comercial con el número de cola RA-02748 con el grupo de mercenarios e informaron que también se encontraba en el aire en el momento del accidente.

Pero el operador del avión, la empresa rusa Jetica LLC, negó tal vínculo.

BREVES

JUNTA DE NÍGER EXPULSA A VARIOS EMBAJADORES

La junta militar de Níger ha ordenado a los embajadores de Francia, Alemania, EEUU, Costa de Marfil y Nigeria abandonar el país en un plazo de 48 horas. La decisión fue tomada en reacción a la negativa de los emisarios a responder a una invitación del Gobierno nigerino para mantener una conversación este viernes 25 de agosto, y también debido a otras acciones de sus gobiernos "contrarias a los intereses de Níger", comunicó el ministerio de Asuntos Exteriores.

JAPÓN BUSCA SER EL PRÓXIMO EN ALUNIZAR

Japón será el siguiente país en poner sus ojos en la Luna, luego de las recientes misiones de Rusia e India, puesto que tiene previsto lanzar en los próximos días una pequeña sonda con destino a la superficie lunar. Se trata del módulo de aterrizaje inteligente para investigar la Luna (SLIM, por sus siglas en inglés), que fue desarrollado por la Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA) con el objetivo de comprobar la tecnología de aterrizaje de alta precisión necesaria para los futuros programas de exploración lunar y planetaria.

SE INCENDIA UNA PLANTA DE REFINERÍA EN EEUU

Ayer se declaró un incendio en una planta de refinería de Marathon Petroleum en la ciudad de Garyville, en el estado de Luisiana. El portavoz de la compañía también afirmó que se llevará a cabo una investigación para determinar la causa de lo ocurrido.

LUCHA FRONTAL

Perú firma acuerdo de interceptación aérea no letal con EEUU contra el narco

Perú y EEUU han firmado el jueves un acuerdo de interceptación aérea no letal entre ambos países, que, según ha dicho la Cancillería peruana, "permitirá fortalecer la lucha contra el narcotráfico en el Perú a partir de apoyo logístico y asistencia operativa del Gobierno de EEUU".

El acuerdo bilateral fue suscrito por la responsable de Asuntos Exteriores de Perú, Ana Cecilia Gervasi, y la Embajadora de EEUU en el país andino, Lisa Kenna.

Gervasi precisó que el ámbito de aplicación incluye zonas en las que se da la mayor incidencia de producción y transporte de drogas ilícitas, lo que mejorará el control de las Fuerzas Armadas del territorio nacional.

Por su parte, Kenna señaló que este nuevo pacto entre ambos países "permitirá enfrentar los desafíos de seguridad compartidos, incluyendo la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado transnacional".

El nuevo instrumento habilita que una nave rastreadora o interceptora se aproxime a otra aeronave para identificarla y, en su caso, dirigirla de vuelta a su ruta prevista, fuera del espacio aéreo restringido o indicarle que aterrice.

La asistencia de EEUU consistirá en proporcionar radares, inteligencia, financiamiento, mantenimiento y capacitación. En ningún caso esos medios será utilizados para actividades que amenacen la integridad de aviones civiles.

El presidente del Consejo de Ministros de Perú, Alberto Otárola, señaló hace dos semanas que su gabinete va a "marcar un antes y un después en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico".

HABRÍA MENTIDO SOBRE SU PESO Y ALTURA

Trump fue registrado en la prisión de Georgia

¿Donald Trump pesa realmente 98 kg, como lo afirma su expediente penal, difundido por las autoridades de Atlanta? Numerosos estadounidenses se lo preguntaron ayer, un día después que el expresidente de Estados Unidos se negara a ser pesado en la comisaría donde estuvo brevemente detenido.

En las redes sociales, personas anónimas que afirman pesar 98 kg reaccionaron publicando una fotografía instantánea de sí mismos, en la que aparecen mucho más delgados que el magnate.

Algunos sugieren que el peso real del exmandatario probablemente se acerque a los 115 o 120 kilos.

Trump fue autorizado a proporcionar él mismo sus datos antropométricos.

Según afirmó, mide 6,3 pies (1,90 metros) y pesa 215 libras (unos 98 kilogramos).

Abuelas de Plaza de Mayo

Cuatro identificados entre 2012 y 2013; un no nacido

Cuatro menores desaparecidos durante la dictadura fueron identificados entre los años 2012 y 2013. En uno de los casos no se dio a conocer el nombre con el que fue inscrita, otro nació en cautiverio, en tanto que el embarazo de uno de ellos no llegó a término.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

El año 2012 se identificó a tres desaparecidos, entre ellos y uno que no logró nacer, simplemente identificado como Malnati - Coutouné, por los apellidos de los padres, en tanto que en 2013 se identificó a un niño desaparecido. En esta entrega les mostramos sus historias.

1.- PABLO JAVIER GAONA MIRANDA

Pablo nació el 13 de abril de 1978, es hijo de María Rosa Miranda y de Ricardo Gaona Paiva.

María Rosa nació en la provincia de Tucumán el 10 de noviembre de 1949. Sus amigos le decían "Mery". Ricardo nació en Asunción del Paraguay el 20 de septiembre de 1956. Su familia lo llamaba "Peti". El joven militó en la JUP y luego junto con María Rosa en el PRT-ERP. Sus compañeros la llamaban "Silvia" y a él "Jorge" o "Paraguayo". Formaron pareja y el 13 de abril de 1978 nació Pablo Javier en el Hospital Rivadavia de la ciudad de Buenos Aires. El 14 de mayo de 1978 la familia salió de su domicilio en la ciudad de Buenos Aires para participar de un encuentro familiar en la casa de los padres de Ricardo en Villa Martelli. Se despidieron y nunca más se supo de ellos.

El 29 de junio de 2012 un joven se acercó a Abuelas con dudas sobre su origen y fue derivado a la CONADI para realizarse el examen de ADN. Sabía que no era hijo biológico del matrimonio que lo crió, pero la historia que le contaban era que lo habían traído desde la provincia de Misiones. En 2001 empezó a preguntarse si podría ser hijo de desaparecidos. Recién en 2008 manifestó estas dudas a su apropiadora y le dijo que iba a acercarse a Abuelas. Luego de unos rodeos, la mujer le confirmó su sospecha: era hijo de desaparecidos y lo había entregado su padrino, un coronel retirado, primo de su apropiador.

El 1° agosto de 2012, el BNDG confirmó que el joven era Pablo Javier Gaona Miranda, hijo de Ricardo y María Rosa, desaparecido cuando tenía apenas un mes de vida. Pablo pudo conocer su verdadera identidad y reencontrarse con sus tíos, primos y una abuela que siempre lo esperó.

La pareja permanece desaparecida.

2.- MORENO

La hija de María Mercedes Moreno, a quien solo se identificó como Moreno nació en cautiverio el 11 de octubre de 1978.

El 26 de septiembre de 1978 María de las Mercedes fue secuestrada cuando se encontraba embarazada de siete meses. Permaneció detenida en el CCD "D2" que funcionó en el Departamento de Informaciones de la Policía de la provincia de Córdoba. El 11 de octubre comenzó el trabajo de parto y fue trasladada a la Maternidad Provincial donde dio a luz a una niña de la que fue separada inmediatamente. Pocos días después, debido a su deteriorado estado de salud, debió ser internada nuevamente y el 27 de noviembre fue trasladada a la cárcel del Buen Pastor hasta su liberación el 7 de abril de 1979. Una vez en libertad, se dirigió a la Casa Cuna para recuperar a su hija pero las monjas a cargo le negaron el acceso y cualquier tipo de información acerca de su paradero. Tampoco obtuvo respuestas de los juzgados de menores. Ante estas negativas, realizó la denuncia ante la Fiscalía Federal N° 3 de Córdoba y se comunicó con la CONADI dejando sus muestras de ADN en el BNDG. En 2011 realizó la denuncia ante la filial Córdoba de Abuelas de Plaza de Mayo y se constituyó como querellante ante el Juzgado Federal N° 3 a cargo del juez Alejandro Sánchez Freytes. El 7 de mayo de 2012, el juez se declaró incompetente por considerar que no se trataba de un delito de lesa humanidad. Así fue como la Cámara Federal de Apelaciones ordenó el entrecruzamiento de las muestras de sangre de María de las Mercedes con las de su presunta hija. La joven accedió voluntariamente a dejar sus muestras y el 26 de septiembre de 2012 el BNDG informó los resultados. La joven inscripta durante la dictadura como hija propia por una encargada del servicio social de la Casa Cuna cordobesa y su esposo, era la hija de María de las Mercedes.

Madre e hija pudieron reencontrarse.

3.- MALNATI - COUTOUNÉ

Este es uno de los tantos casos en los cuales el embarazo no llegó a término, debido a que la madre fue capturada y asesinada antes de que se produzca el nacimiento.

Mirtha nació el 8 de abril de 1952 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Héctor el 25 de julio de 1948 en La Plata, provincia de Buenos Aires. La joven militó en la JP y en la organización Montoneros. Sus compañeros y amigos la llamaban "Flaca". El joven militaba en el PCML. Sus compañeros lo llamaban "Sam" o "Colo". Fueron secuestrados el 24 de noviembre de 1976 cuando se encontraban en la casa de un compañero en la ciudad de La Plata. La joven estaba embarazada de tres a cinco meses. Ambos permanecieron detenidos en el CCD "La Cacha", Héctor también en la Comisaría 5° de La Plata.

En el marco de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas llevadas adelante por el EAAF, ambos fueron identificados. Héctor había sido inhumado como NN en el cementerio de Avellaneda, esto fue confirmado por la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires en su resolución del 17 de mayo de 2010. Mirtha fue asesinada el 31 de diciembre de 1976 en la localidad de Munro y sus restos inhumados como NN en el cementerio de Vicente López. El 18 de agosto de 2011 la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires confirmó su identificación y los restos fueron entregados a sus familiares.

PABLO JAVIER GAONA MIRANDA
NIÑO NACIDO
13/04/1978
DESAPARECIDO
14/05/1978
BNDG
1/08/2012

MARÍA ROSA MIRANDA
DESAPARECIDA
14/05/1978

RICARDO GAONA PAIVA
DESAPARECIDO
14/05/1978

MORENO
NIÑA NACIDA
11/10/1978
EN CAUTIVERIO
BNDG
26/09/2012

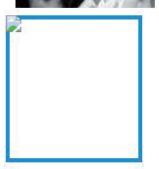

MARÍA DE LAS MERCEDES MORENO
NO DESAPARECIDA
EMBARAZADA
7 MESES

MALNATI - COUTOUNÉ
EL EMBARAZO NO LLEGÓ A TÉRMINO

MIRTHA NOELIA COUTOUNÉ
DESAPARECIDA
24/11/1976
EMBARAZADA
3 - 5 MESES

HÉCTOR HUGO MALNATI
DESAPARECIDO
24/11/1976

La pareja fue asesinada, el embarazo no llegó a término.

4.- PABLO GERMÁN ATHANASIU LASCHAN

Pablo nació el 29 de octubre de 1975, es hijo de Frida Elena Laschan Mellado y de Ángel Athanasiu Jara.

Frida nació el 10 de agosto de 1947 en Chile. Ángel el 15 de septiembre de 1954 en el mismo país. El 29 de octubre de 1975 nació su hijo, Pablo Germán en la ciudad de Buenos Aires. Mientras vivieron en Chile militaban en el MIR, una vez en Argentina en el PRT-ERP. El 15 de abril de 1976 el matrimonio y su hijo fueron secuestrados en el hotel donde vivían en la ciudad de Buenos Aires. El operativo fue realizado por fuerzas de seguridad en el marco del Plan Cóndor.

Desde el secuestro de Ángel, Frida y el pequeño Pablo Germán, ambas familias realizaron diversas denuncias e incluso viajaron a Buenos Aires para dar con el paradero de los jóvenes desaparecidos y el bebé. Los buscaron infructuosamente en cárceles, asilos y orfanatos.

En 1982, Abuelas de Plaza de Mayo radicó la denuncia por la desaparición del niño ante el juzgado Federal Número 1, actualmente a cargo de la jueza María Romilda Servini de Cubría. Este caso constituye una de las primeras denuncias presentadas por la Asociación.

Pablo Germán fue anotado como hijo propio con fecha de nacimiento 7 de enero de 1976 por un matrimonio con estrecha vinculación al régimen cívico-militar. Su apropiador se encuentra detenido en el marco de una causa por crímenes de lesa humanidad. En abril del 2013, frente a las informaciones que indicaban que podía ser hijo de desaparecidos, y con la colaboración de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Seguridad de la Nación, Abuelas se acercó al joven para invitarlo a dejar su muestra genética.

El 7 de agosto de 2013 los resultados del BNDG confirmaron su filiación con las familias Athanasiu y Laschan. La Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) le informó al joven que era hijo de Frida y Ángel.

Sus padres permanecen desaparecidos.

TECHO

...es para sacar más pecho!!!

URBANIZACIÓN

Diamante del Urubó

Tu brillante inversión

LA OPORTUNIDAD DE BRILLAR CON TU INVERSIÓN ¡ES AHORA!

DESCUENTO 55% POR COMPRA AL CONTADO

LOTES DESDE 6 Bs DIARIOS

LOTES DESDE 40 $us CUOTA INICIAL

VISÍTANOS EN LA EXPO Yapacaní 2023

DEL 25 AL 27 DE AGOSTO
EN EL CAMPO FERIAL DE YAPACANÍ
CARRETERA A COCHABAMBA KM 10

¡TE ESPERAMOS!

OFICINAS EN SANTA CRUZ:

Of. Central: Av. Grigota N. 620 (entre 1er y 2do. anillo frente Plazuela Fátima)
URUBÓ NORTE: Urbanización Urubó Norte

SUCURSALES:

LA PAZ: Av. Mariscal Santa Cruz Nº 1290 (entre calle Oruro y Almirante Grau) Edificio Torricentro • Cel.: 716-25265
EL ALTO - LA PAZ: Av. Jorge Carrasco Nro. 74 (entre calles 4 y 5 Torre León Mall Center) • Cel. 721-91884
COCHABAMBA: Calle San Martín Nº 648 (entre Ladislao Cabrera y Uruguay) • Cel. 716-25287
IVIRGARZAMA: Av. Mortenzon (a media cuadra del Banco Unión)
POTOSÍ: Calle Chayanta Nº 415 zona San Roque.

351-1313

716-54637

Síguenos en:

Unos 1.700 uniformados

Ecuador: intervienen cárcel más peligrosa y poblada

También hubo otro operativo en la cárcel de máxima seguridad conocida como 'La Roca'.

TEXTO: RT.COM

Al menos 1.700 militares y policías de Ecuador intervinieron nuevamente el Centro de Privación de Libertad (CPL) Guayas No. 1, también conocido como Penitenciaría del Litoral o 'La Peni', ubicada en la ciudad de Guayaquil, la cárcel más peligrosa y poblada del país.

De acuerdo con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), el operativo se realizó en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 823, emitido por el presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, el pasado 24 de julio, mediante el cual estableció estado de excepción en los centros penitenciarios del país.

La Policía Nacional detalló que la intervención carcelaria tiene como objetivo "mantener el control y la seguridad interna" de la prisión.

Por su parte, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas indicó que el operativo se realizó específicamente en los pabellones 1 y 4 de la Penitenciaría del Litoral para hacer un "control de armas, municiones y explosivos".

"Seguimos trabajando para sacar todas las armas de este centro penitenciario y reducir la violencia", expresó, por su parte, el presidente Lasso.

'LA ROCA'

El cuerpo castrense señaló que, además de intervenir esa prisión, también se llevó a cabo un operativo en el Centro de Privación de Libertad No. 3, conocido como 'La Roca', un recinto de máxima seguridad que alberga a unos pocos reos.

Uno de los reos de esta prisión es José Adolfo Macías Villamar, alias 'Fito', líder del grupo criminal 'Los Choneros', quien fue trasladado a este recinto el pasado 12 de agosto.

En ambas intervenciones, informaron las Fuerzas Armadas, encontraron:

1 carabina (arma similar al fusil), 8 granadas de guerra, 1.114 municiones de diferentes calibres, 100 terminales móviles y equipos de comunicación, 1.620 gramos de droga y 50 dólares americanos.

Lasso decretó estado de excepción durante 60 días en las prisiones, por grave conmoción interna, cuando se registraba un motín en la Penitenciaría del Litoral, que se extendió por varios días y dejó 31 muertos.

POR ALZA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

Manifestantes chilenos causaron destrozos en el Metro de Santiago

Un grupo de manifestantes chilenos causó destrozos en una de las estaciones del Metro de Santiago, la capital del país, como parte de las protestas que ejecutaron ayer en contra del incremento del transporte público en 10 pesos, alrededor de 0,012 dólares.

El Metro de Santiago informó que los destrozos causados por los manifestantes se registraron en la estación República L1, donde afectaron torniquetes, validadores y uno de los ascensores.

Por tal motivo, la empresa de transporte subterráneo indicó que varias de sus estaciones "realizan cierres parciales" y mantienen "accesos controlados preventivos para resguardar la seguridad de pasajeros y trabajadores" del Metro.

"Rechazamos y condenamos los actos de vandalismo ocurridos durante esta semana y pedimos cuidar al metro, un servicio que es de todos", agregó la compañía que durante los últimos días ha reportado actos de evasión masiva, es decir, usuarios saltando los torniquetes sin pagar.

El medio local Bío Bío informó que las manifestaciones generadas en Santiago son convocadas por los estudiantes, a pesar que el alza de la tarifa del transporte no les afecta directamente porque el pasaje escolar sigue congelado.

Las evasiones masivas, como actos de protesta, comenzaron a realizarse por parte de los pasajeros desde el lunes, cuando fue anunciado el incremento del pasaje.

Este tipo de protestas en Chile hacen recordar el estallido social de octubre de 2019 contra el Gobierno de Sebastián Piñera, justamente cuando subió la tarifa del sistema de transporte público de Santiago.

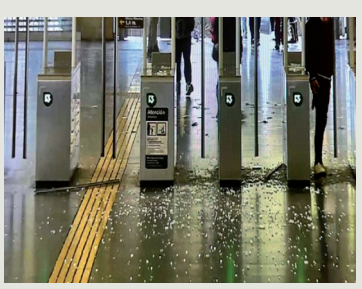

SANTORAL

SANTA TERESA DE JESÚS JORNET

Nació Teresa de Jesús Jornet e Ibars el 9 enero 1843 en Aytona (Lérida), en el seno de una familia de agricultores, profundamente cristianos; cursó los estudios de Magisterio y ejerció su profesión de maestra nacional durante algún tiempo en Argensola (Barcelona).

En 1868 ingresó en el monasterio de Clarisas de Briviesca (Burgos), del que tuvo que salir poco después por motivos de salud (1870). Durante algunos años recibió el influjo espiritual de un tío suyo, el P. Francisco de Jesús María y José Palau y Quer, carmelita descalzo exclaustrado, celoso misionero, gran contemplativo y apologista militante, creador de diversas instituciones de enseñanza. Durante algún tiempo, Teresa trabajó en las escuelas del P. Palau sin ligarse a compromiso de vida religiosa, abandonando estas actividades poco después (1872), fallecido el P. Palau.

Circunstancias providenciales decidieron definitivamente su vida, en el mismo a. 1872; en Barbastro (Huesca) entró en relación casual con un celoso sacerdote, D. Pedro Llacera, que le dio a conocer los planes de fundación en favor de la ancianidad desvalida que por entonces inspiraban la actividad de otro ilustre sacerdote, D. Saturnino López Novoa, chantre de la Catedral de Huesca; Teresa vio abierto el camino de su vida y se ofreció inmediatamente a ser colaboradora en tal empresa caritativa, uniéndose a las primeras aspirantes del nuevo Instituto fundado en Barbastro el 3 octubre 1872: pocos días después fue nombrada con carácter provisional superiora de aquel grupo por el Vicario capitular de la diócesis. Es fundadora de las conocidas Hermanitas de los ancianos desamparados.

Trasladada la Fundación a Valencia, Teresa fue confirmada en su cargo de directora general por el arzobispo Mons. Mariano Barrio Fernández (10 mayo 1875). Emitió la primera profesión el 29 noviembre 1874, pronunciando los votos perpetuos el 8 diciembre 1877.

El arzobispo de Valencia Mons. Antolín Monescillo (31 enero 1878) renovó el nombramiento de directora general. En 1887 fue elegida Superiora general del Instituto, de acuerdo con las Constituciones aprobadas por la Santa Sede, por un periodo de nueve años, siendo postulada para continuar en el cargo terminado este periodo, confirmándola en tal designación la Santa Sede (14 julio 1896) para otro periodo de nueve años que no pudo terminar.

Murió santamente en Liria (Valencia) el 26 agosto 1897, dejando 103 Casas-Asilos de su Congregación en plena actividad en España y América. Había recibido en la Congregación a 1.260 hermanitas, de las cuales muchas se le habían anticipado en la muerte.

Sus restos mortales fueron trasladados a Valencia, a la Casa Madre de la Congregación, y son objeto de fervoroso culto. Fue beatificada por Pío XII el 27 abril 1958 y canonizada el 27 enero 1974 por Pablo VI, que con tal motivo pronunció una homilía exaltando el valor de su santidad y de su vocación en favor de los ancianos desvalidos. Se celebra su fiesta el 26 de agosto.

ORACIÓN A SANTA TERESA

Oh Dios, que has guiado a la Virgen Santa Teresa a la perfecta caridad en el cuidado de los ancianos!

Concédenos a ejemplo suyo, servir a Cristo en el prójimo para ser testimonio de tu amor.

Por Cristo Nuestro Señor.

Amén

urea Fertilizante

YPFB SOMOS ENERGÍA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

La Planta de Amoniaco y Urea

RETOMA OPERACIONES EL 4 DE SEPTIEMBRE

CON LUCHO ARCE, RÉCORD DE VENTAS DE UREA EL 2022

2022
USD 228,7 millones
EN UN SOLO AÑO

2017 - 2021
USD 230 millones
EN CINCO AÑOS

www.ypfb.gob.bo Yacimientos @YPFB_corp

#PolíticaEficiente